1497

En la noble villa de Alcaraz miercoles treze dias del mes de julio
año del nascimiento del muy alto Salvador ihu xpto de mill e quatro
cientos e noventa e siete años estando en la casa cabildo de la dicha villa
de Alcaraz los honrados Alonso gonçalez de Leon e Juan de Alcaraz
primero alcaldes del dicho concejo e Pedro Ruiz de Alcaraz e Juan Ruiz de
Juan de Albanchosa Regidores del numero de la dicha villa e Juan
Garcia de Juan yañez Antolinez e otros de la tierra del Rey e Reyna nro
señores e otros e yo Juan notario publico de la Audiencia de los dichos
señores e otrosi yo el dicho concejo de la dicha villa de Alcaraz los dichos
honrados alcaldes Regidores tomaron cuenta al pero ferrandez villa alcayde
de Sanct Juan vecino del Arrabal de la puerta de Alcaraz e de lo que
e de lo que fue gastado al dicho concejo en la dicha obra de la dicha puente
e de lo que fue pagado al dicho vecino en la dicha obra del Arrabal
rao de ella como las dichas obras fueron hechas del Arrabal la qual dicha cuenta
ente

Primeramente

Se fallo por el libro del vecino que se escribio del Arrabal
tran en el escripto dicho concejo que debe el dicho vecino
al dicho concejo de resto de cuenta e quitas mill e treze
tos e cuarenta

Item se fallo que se escribio el dicho vecino del
mismo el agua del dicho año de la dicha puente del
cuenta e treinta e dos mill e quinientos e sesenta e
cuarenta

Item se fallo que se escribio una tela de agua perdida
trezientos e veinte e quatro mill e quinientos e sesenta
mas todo cuenta e quinientos e treinta

Item se fallo que se escribio el agua que tiene la tanta el
Arrabal quatro cientos e quarenta e quatro mill